

Honores militares a la Virgen del Pilar

Se le concedieron por Real Orden del Ministerio de la Guerra el 8 de octubre de 1908

José Enrique Pasamar Lázaro
Doctor en Historia Moderna

UNO de los puntos de referencia para entender el sentimiento patriótico y los hechos heroicos ocurridos en la defensa de la ciudad de Zaragoza (1808-1809) frente a las tropas francesas es la Virgen del Pilar. Los Sitios de Zaragoza demuestran cómo los ideales religiosos y el amor a la patria llegan a fundirse en busca de la libertad.

Por ello, dentro de la conmemoración del I Centenario de los Sitios, se rindió un homenaje especial a N.ª S.ª del Pilar, y surgió la iniciativa de solicitar, al entonces Ministro de la Guerra, la concesión de honores militares para la imagen de la Virgen del Pilar. Había diversos argumentos, entre los que resaltaban:

- La confianza en la Excelsa Patrona “*probó en el caudillo valeroso (Palafox) y en sus valerosos subordinados aquella firmeza sobrehumana que supo triunfar de pruebas tremendas, apenas concebibles hoy*”.

- En el transcurso del Primer Sitio la Junta de Autoridades, celebrada el 26 de junio, acordó que prestaran juramento todos los oficiales y soldados alistados, así como los voluntarios, acto que se llevó a cabo en la Plaza del Carmen, a las puertas de la ciudad, con la siguiente fórmula: “*¿Juráis, valientes y leales soldados de Aragón, el defender nuestra santa religión, nuestro rey, y nuestra patria sin consentir jamás el yugo del infame gobierno francés, ni abando-*



La Virgen del Pilar con el manto ofrecido por D. Pascual Soláns Latorre y familia. Debajo de la bandera aparecen cuatro escudos de las órdenes militares: Santiago, Calatrava, Hospital y Temple. Fotografía: Ediciones Sicilia.

nar a vuestros jefes y esta bandera protegida por la Santísima Virgen del Pilar, nuestra Patrona?”.

- En la alocución dirigida a los defensores, con ocasión del combate del 15 de junio, ya se habían consignado frases como “*interponed la mediación de su Augusta y Santísima Madre del Pilar, nuestra protectora*”.

- Similares frases aparecen en el manifiesto del Segundo Sitio, el 13 de diciembre; la Orden General del 19 de diciembre; el bando del 12 de enero de 1809; o la Proclama del 22 de enero: “*Renazca España en Zaragoza y sea este Santo Templo del Pilar el baluarte más fuerte y la admiración de todo el Universo*”. El mismo sentido encontramos en las Proclamas del 26 de enero y 1 de febrero.

- El 4 de febrero se publicaba la Orden del Capitán General de nombrar infanzones a los 12 paisanos que más se distinguiesen en la lu-

cha y batalla: “*y yo mismo los armaré, en nombre de nuestro augusto soberano Fernando VII, Caballeros de la Santa Capilla, donde pienso pasar la mayor parte del día en que demos gracias a Nuestra Señora del Pilar por la victoria que esperamos*”.

- En el resto de documentos de este estilo encontramos siempre una invocación a la Santísima Patrona, llegando hasta la sublime frase, escrita en un madero: “*Reducto de la Virgen del Pilar, inconquistable por tan sagrado*

El tratamiento de Capitán General se manifiesta en cuatro de los numerosos mantos donados por fieles, organismos, cofradías e instituciones

nombre. *Zaragozanos, morir por la Virgen del Pilar, o vencer*".

- Por último la decisión del rey Fernando VII al disponer que las tres cruces creadas para perpetuar la memoria de los Sitios las ostentase la imagen de la Virgen del Pilar, según consta en Reales Ordenes de 30 de agosto de 1814; y 25 y 5 de mayo de 1817.

- A todo esto se suma la voz autorizada de la Real Academia de la Historia, el 5 de abril de 1904, reconociendo que *"la Virgen del Pilar es el paladium de Zaragoza y la devoción universal a esta santa imagen ha contribuido poderosamente a la ejecución de hechos tan admirables"* y declarar Monumento Nacional su Santo Templo Metropolitano.

La respuesta a la petición no se hizo esperar, siendo el resultado positivo, ya que se aceptaba que la Virgen tuviera honores militares, lo que supuso una gran alegría para los fieles de entonces, y para toda la ciudad de Zaragoza.

El documento² de concesión de honores de Capitán General a la Virgen del Pilar es una Real Orden del Ministerio de la Guerra, fechado el 8 de octubre de 1908. Fue preparada por la Sección de Justicia y Asuntos Generales y pasada a informe del Consejo Supremo de Guerra y Marina, cuyo alto organismo castrense dio su informe favorable, dictándose la Real Orden y encomendando su ejecución al Capitán General de Aragón. El texto es el siguiente:

-Sello- Justicia y Asuntos Generales - Registro General -s-m- 78- 908. Madrid, 8 de octubre de 1908.

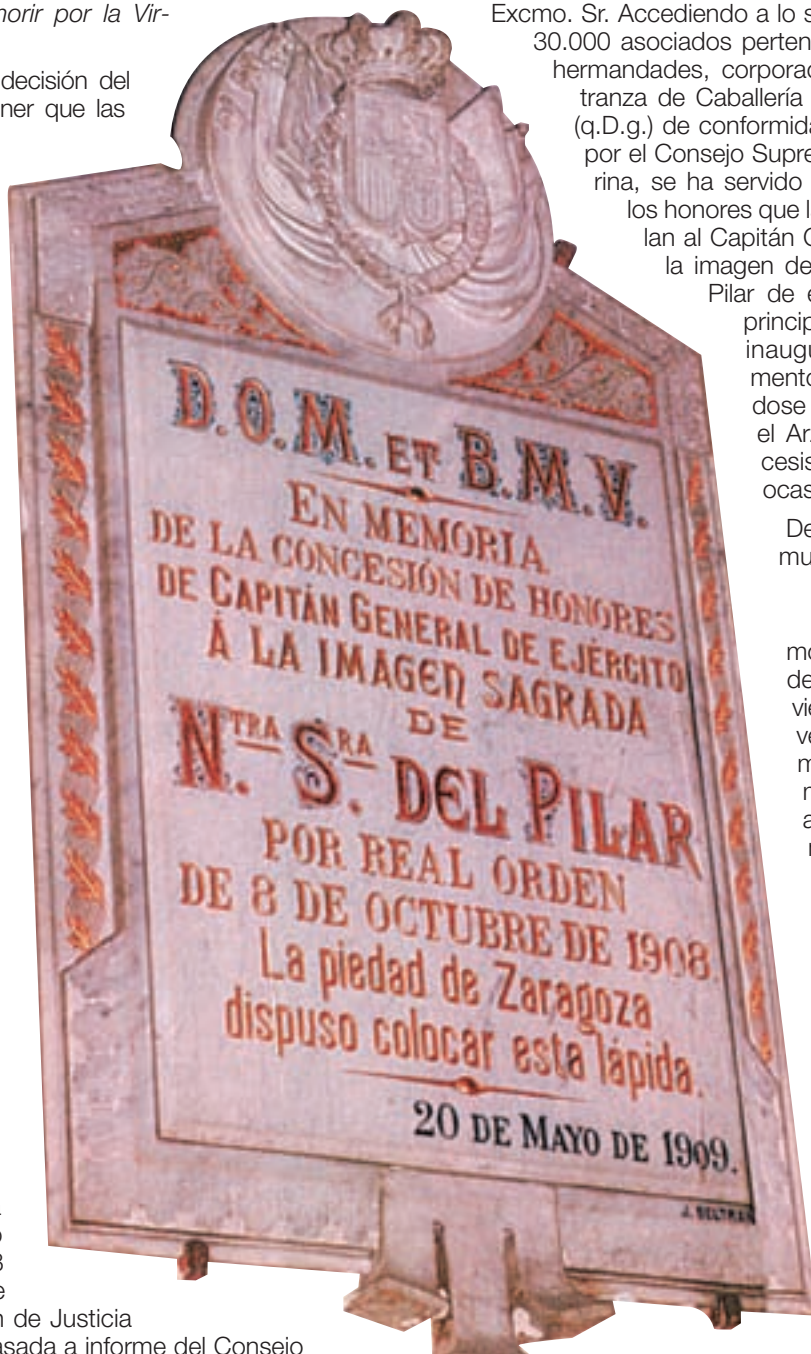
Al Capitán General de la 5ª Región.

Excmo. Sr. Accediendo a lo solicitado por más de 30.000 asociados pertenecientes a diferentes hermandades, corporaciones y Real Maestranza de Caballería de Zaragoza, el Rey (q.D.g.) de conformidad con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha servido disponer, se tributen los honores que las Ordenanzas señalan al Capitán General de Ejército, a la imagen de Nuestra Señora del Pilar de esa ciudad, en sus principales solemnidades e inauguración del monumento a los Sitios; poniéndose vd. de acuerdo con el Arzobispo de esa Diócesis sobre la forma y ocasiones de efectuarlos.

De Real Orden se comunica. Dios guarde. - Firmas-

Si examinamos la Real Orden podemos observar que viene motivada por diversos aspectos: primero, el religioso, como forma de honrar, ampliando los homenajes de culto, a la Patrona, algo que el pueblo ya había manifestado de forma permanente; en segundo lugar tiene un aspecto militar, dado que es una determinación emanada del Rey; además posee un aspecto jurídico, ya que tienen que ponerse de acuerdo la autoridad militar y la autoridad eclesiástica para decidir en qué ocasiones se rinden dichos honores; y en cuarto lugar, tiene sobre todo un aspecto patriótico, el marco de la celebración del I Centenario de los Sitios, en torno al heroísmo de la ciudad de Zaragoza.

Para perpetuar la concesión de los honores a la Virgen, el 20 de mayo de 1909 se descubrió una lápida en el acceso a la Santa Capilla del Pilar, frente a la capilla de Santa Ana, con la siguiente inscripción:



D.O.M. et B.M.V. / En memoria / de la concesión de honores / de Capitán General de Ejército / a la Imagen Sagrada / de / Nuestra Señora del Pilar / por Real Orden / de 8 de Octubre de 1908. / La piedad de Zaragoza / dispuso colocar esta lápida / 20 de mayo de 1909.

Los honores de Capitán General que posee la Virgen del Pilar quedan también manifestados en cuatro de los numerosos mantos³ que son donados⁴ por fieles, organismos, cofradías e instituciones, tanto privadas como oficiales.

En su descripción seguimos la numeración oficial de su última catalogación⁵.

- nº 60: Año 1909. Ofrecido por D. Miguel Hipólito de Val, y D^a. Petra Tejada. Blanco, de seda, con bordado en oro; en el centro, sobre la bandera española lleva el anagrama de María, con corona real, y debajo dos ramas vegetales, laurel y roble, unidas por sus extremos. En la parte inferior se coloca los galones de Capitán General, y en la parte superior del manto, su fajín correspondiente. El manto se realizó sobre dibujo del arquitecto Ricardo Magdalena. La Virgen vistió este manto de forma ininterrumpida desde el 19 de julio de 1936 hasta el 1 de abril de 1939, durante la guerra civil española.

- nº 96: Año 1937. Ofrecido por D. Pascual Soláns Latorre y familia. Blanco, raso de seda, bordado en oro y sedas; en el centro lleva la bandera española, y en la parte central se superpone el anagrama de María, con corona real, que ocupa gran parte del manto; en el centro del anagrama se sitúa el escudo de España, con el Corazón de Jesús; y debajo de la bandera cuatro escudos de Ordenes Militares (Santiago, Calatrava, Hospital y Temple); en la parte inferior del manto los galones de Capitán General, y en la superior se le ajusta su correspondiente fajín.

- nº 97: Año h. 1940. Donación anónima. Muy similar al anterior (nº 96). Blanco, tisú de plata, bordado en oro y sedas; en el centro la bandera nacional, y sobre ella, el anagrama de María ocupando casi todo el manto, y en su centro, el escudo de España, con el Corazón de Jesús; en la parte inferior los galones de Capitán General, y en la superior se ajusta el fajín correspondiente.

- nº 234: 22 de mayo de 1982. Ofrecido por las Fuerzas Armadas de España. Blanco, tisú de plata, bordado en oro y sedas; en la parte superior lleva el escudo de las Armas que integran las Fuerzas Armadas, y una bandera nacional al viento, orlando el escudo; y en la parte inferior la leyenda "Fuerzas Armadas" 1982, y las estrellas de cuatro puntas entre los bastones, simbolizando el título de Capitán General que tiene la Virgen desde 1908, y sobre ellas una corona real.

Estos honores de Capitán General concedidos a la Virgen del Pilar, son una de las muchas maneras con las que el pueblo de Zaragoza, y de España, ha manifestado y manifiesta su cariño y devoción a Nuestra Señora del Pilar, constituyendo, además, uno de los elementos de la cultura popular Aragonesa.

Mantos de Capitán General. De arriba abajo, el donado por D. Miguel Hipólito de Val y D^{ña}. Petra Tejada el año 1909; una donación anónima h. 1940 y el ofrecido por las Fuerzas Armadas el 22 de mayo de 1982. Archivo Revista "El Pilar"



¹ - Archivo Revista "El Pilar", vol. 1908, nº 1299, pp. 225-226.

² - Archivo Histórico Militar del Alcázar de Segovia, leg. 1908/10. Fotografía del documento en Archivo Revista "El Pilar" vol. 1950, nº 3448, p. 190. El documento, según parecía "perdido", se encuentra a principios de 1950.

³ - PASAMAR LAZARO, José Enrique (coord.). Mantos de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza. Zaragoza, 2003.

⁴ - Se conservan cerca de 450 mantos en la actualidad. Esta antigua tradición -al menos desde los primeros años del siglo XVI- de donar mantos a la Virgen, en los últimos años se ha visto acrecentada, y se ofrecen entre 10 y 12 mantos al año. En la Revista "El Pilar" (de edición mensual) se da referencia de ellos puntualmente.

⁵ - BORDETAS ALONSO, José María; en Mantos de Nuestra Señora..., op. cit.